

Antonio Juanjo Ayllón
Delegado de Estudiantes
Centros Asociado de la UNED en Calatayud
C/ San Juan el Real, 1
50300 – Calatayud (Zaragoza)

Zaragoza, 10 de enero de 2011

Estimado Delegado de Estudiantes:

En primer lugar, quiero agradecerle el interés mostrado como representante del alumnado por la financiación pública que el Gobierno de Aragón destina al centro UNED de Calatayud, ya que demuestra responsabilidad, interés e implicación con su centro de estudios.

En segundo lugar, considero oportuno informarle que, tras el correspondiente trámite parlamentario, se ha aprobado la Ley 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011 (BOA de 31 de diciembre) y que, de conformidad con la misma, la cuantía destinada a los tres centros de la UNED ubicados en Aragón no sufrirá una disminución del 44,50% con respecto al año anterior. En este sentido, los 390.000 € que globalmente destina el Gobierno de Aragón a los centros de la UNED en 2011 son consecuencia del ajuste general presupuestario motivado por el contexto económico del que todos somos conscientes, y supone, por tanto, una reducción similar a la experimentada por otras partidas.

En este sentido, sin computar la financiación de necesidades especiales o causas sobrevenidas de cada centro, ateniéndonos a los gastos de funcionamiento del centro, la reducción experimentada para 2011 supone un -2,5%. Ahora bien, también hay que decir que, en principio y por razones de ajuste económico, en este ejercicio no se podrá atender una financiación que se dedique a necesidades especiales o causas sobrevenidas. No obstante, hay que recordar que esta cuantía inicial podría verse incrementada por incorporaciones y/o modificaciones presupuestarias a lo largo del año.

En tercer lugar, es necesario aclarar que la distribución del presupuesto global entre los tres centros está pendiente de la propuesta de consenso que se alcance en la próxima reunión de la Comisión de seguimiento del Convenio de colaboración existente entre la UNED y el Gobierno de Aragón.

Por último, espero que esta información le sirva para resolver las cuestiones planteadas. No obstante, podrá completar la información sobre la financiación de ese centro por parte de otras entidades públicas o privadas en la próxima reunión del Patronato y, por supuesto, a través del Director.

Reciba un cordial saludo.



El Director General de Enseñanza Superior

Jesús Jiménez Sánchez

